



. 60455

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don MARTIN PIE MARSA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Arco de San Severo, 15, 3ª, 1ª, por "BANDERITA CON PROTECCION".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una banderita protegida convenientemente, a fin de evitar la acción de los agentes atmosféricos, especialmente la lluvia y la humedad, apta incluso para su uso en navíos sumergibles.

5. Las banderas, gallardetes y estandartes en general se ven expuestos a la humedad y al agua. Si se trata de banderitas colocadas en lugares terrestres, es la lluvia quien deteriora el tejido y altera sus colores, así como el sol. Tratándose de banderas y gallardetes tan comunmente
10. empleados por navíos y en edificios marítimos, se une a los



. 60455

5. elementos de deterioro mencionados, la acción corrosiva del agua de mar. Los navíos pequeños, botes, yates deportivos etc., debido a su poca altura de popa, rosan sus banderas y gallardetes con el agua, y cuando no, es la espuma quien llega a ellos. Ni que decir tiene que este inconveniente queda mucho más patente si se trata de navíos sumergibles, cuya inmersión prolongada perjudica gravemente el tejido de sus banderas.

10. Con el fin de evitar los inconveniente citados se ha ideado la banderita con protección, que se caracteriza por estar completamente resubierta por una lámina de material plástico transparente, que protege totalmente la tela alojada en su interior, dejando ver su coloración y dibujo.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en frontal de la banderita con protección; la figura 2 responde a una vista en sección longitudinal de la misma; mientras que la figura 3 es una vista en alzado con los diversos elementos que integran la banderita, separados.

25. La banderita -1- con protección queda alojada, según el aludido dibujo, entre dos láminas -2-3- de material plástico transparente de su propio contorno, y las cuales se sueldan por todos sus bordes -4-, ofreciendo una cubierta estancia e impermeable por completo.

60455



- La confección de la banderita en cuestión es simple en extremo, ya que su cuerpo -1- no difiere en absoluto de las conocidas, pudiendo presentar las coloraciones y dibujos que se desee, aplicándose sobre la misma las láminas -2- y -3- de plástico transparente, que una vez soldadas por sus bordes -4- protegen a la bandera -1-, propiamente dicha, de la acción del agua y agentes atmosféricos así como del polvo, manteniéndose siempre limpia, y por consiguiente, alargando su periodo de utilización.
- 5.
10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de la bandera y cuantos detalles puedan presentarse, siempre y cuando los mismos no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Banderita con protección, que consiste esencialmente en una lámina de material flexible, de contorno y dimensiones adecuadas, la cual presenta en sus dos caras la coloración y diseños apropiados, cuya lámina queda recubierta enteramente por sus caras y bordes, por una envoltura de material plástico, transparente y flexible.
- 20.
2. Banderita con protección.



00455 51

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 1 de junio de 1957

Martin PIE MARSA

p.a.

I. PONTI

1 JUN 1957

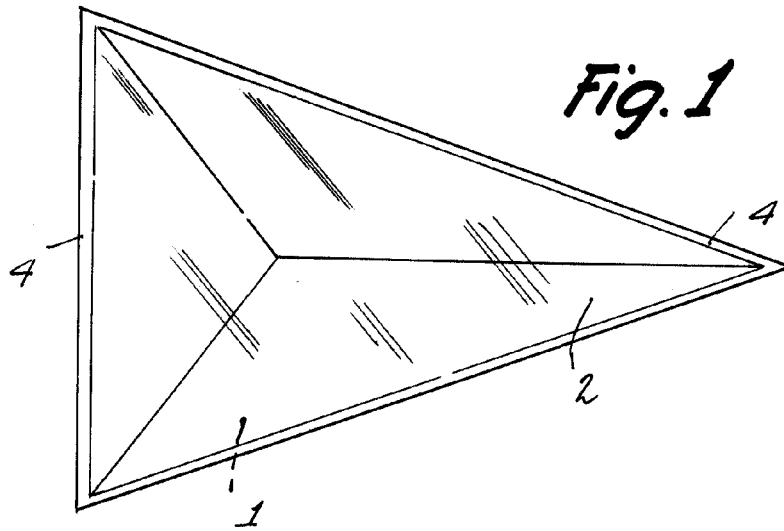


Fig. 1



Fig. 2

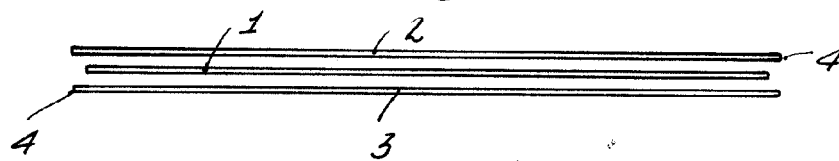


Fig. 3

Barcelona, 1º JUNIO, 1957  
Martín Pie Marsa'  
p.a.